



lejanos como en los sitios publicos  
 y se convenga. Mas como segun  
 esta disposicion y que si alguna  
 Ciudad o no tubiera que exponer  
 alguna cosa en contrario lo verificase  
 en el preciso termino de tres o  
 dia a tardanza de veracion, luego  
 estas cosas se diran sobre la prensa  
 firmando en su nombre que se omece  
 que el Sr. Secretario

Andres Guzman  
 Fran. Jimenez  
 Pedro Hernandez  
 Ant. Garcia  
 Gines Sanchez  
 Andres Guzman  
 Juan Ponce  
 Juan Guzman

Visto y rubricado  
 Pedro

